

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN MIGUEL 2017**

ACTA

En la ciudad de San Miguel, siendo las diez horas con treinta minutos, del día lunes ocho del mes de mayo del año dos mil diecisiete, en el Salón de Usos Múltiples “S.U.M.”, ubicado en el sexto piso del Palacio Municipal de San Miguel, sito en avenida Federico Gallesse N° 370, distrito de San Miguel, en mérito a la convocatoria efectuada y presidida por el señor Eduardo Javier Bless Cabrejas; Alcalde de la Municipalidad Distrital San Miguel, en calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de su jurisdicción, da inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, desarrollándose la siguiente agenda:

1. Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2017.
2. Juramentación de la señora Doctora Merizalde Ortega Daphne Walkiria; Jueza del Segundo Juzgado de Paz Letrado de San Miguel, como miembro del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
3. Informes.
 - 3.1. Exposición y suscripción del Mapa del Delito, mes de abril.
 - 3.2. Exposición del señor Licenciado Luis Alberto Luna Renteros, Subgerente de Gestión del Riesgo de la Municipalidad Distrital de San Miguel, sobre el “I Simulacro Nacional de Sismo y Tsunami”.
 - 3.3. Otros Informes.
4. Pedidos.
5. Orden del día
6. Acuerdos.

PRIMERO.- El señor Eduardo Javier Bless Cabrejas, Presidente del CODISEC, saluda a los miembros integrantes, agradeciendo su participación y compromiso, asimismo los exhortó a cumplir con el cronograma de reuniones mensuales, trimestrales y/o cuando sea necesario; en cumplir con los acuerdos tomados y no incurrir en los delitos de omisión de funciones.

SEGUNDO.- El señor Cesar Santa Cruz Julca; Gerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC, procede a verificar el quórum de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de San Miguel, teniendo como resultado el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

**1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
CODISEC-SAN MIGUEL 2017**

TERCERO.- El Secretario Técnico del CODISEC, informa que el acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, de fecha diez de abril del dos mil diecisiete, la cual se encuentra insertada en el libro de actas, fue remitida al correo electrónico un ejemplar a cada uno de los miembros del CODISEC, con la dispensa de la lectura del acta.

2. JURAMENTACIÓN DE LA SEÑORA DOCTORA MERIZALDE ORTEGA DAPHNE WALKIRIA; JUEZA DEL SEGUNDO JUZGADO DE PAZ LETRADO DE SAN MIGUEL, COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CUARTO.- El señor Eduardo Javier Bless Cabrejas, Presidente del CODISEC, invita a juramentar al nuevo integrante del Comité a la señora Doctora Merizalde Ortega Daphne Walkiria; Jueza del Segundo Juzgado de Paz Letrado de San Miguel, realizándose así la ceremonia de juramentación como miembro.

3. INFORMES

- 3.1. Exposición y suscripción del mapa del delito, mes de abril.

QUINTO.- El Secretario Técnico, da paso al Comandante PNP (r) Marcial Asto Chicllo, del Observatorio de Seguridad Ciudadana de San Miguel, quien inicia la exposición del Mapa del Delito del mes de abril, señalando el registro de los distintos actos delictivos que se acontecieron en el distrito, localizándolo por sectores, subsectores y cuadrantes, teniendo como resultado la reducción del 58%, del índice delictivo en el distrito, con respecto al año 2016.

SEXTO.- El Secretario Técnico, procede a suscribir el mapa del Delito en compañía del Comisario de Maranga y el Comisario del San Miguel, en cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 27933 - Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento.

- 3.2. Exposición del señor Licenciado Luis Alberto Luna Renteros, Subgerente de Gestión del Riesgo de la Municipalidad Distrital de San Miguel, sobre el "I Simulacro Nacional de Sismo y Tsunami".

SÉPTIMO.- El Presidente del CODISEC, da paso al Subgerente de Gestión del Riesgo, quien inicia la exposición referente al "I Simulacro Nacional de Sismo y Tsunami" a llevarse a cabo en las inmediaciones del Centro Comercial Open Plaza, ubicado en la avenida La Marina 2344, el día el 31 de Mayo del presente año a las 10:00 horas, por lo que señaló sobre los procedimientos que se ejecutarán para que el sismo se lleve a cabo sin ninguna eventualidad y con la participación de la población.

- 3.3. Otros Informes.

OCTAVO.- La Jueza del Segundo Juzgado de Paz Letrado de San Miguel; interviene saludando a los presentes e informa que en las inmediaciones del Juzgado de Paz Letrado de San Miguel, ubicado en Calle Julio Verne 108 y el Parque Junín, transitan personas de malvivir quienes en varias oportunidades han robado sus pertenencias a los trabajadores, por lo que solicita la presencia del personal de Serenazgo por los alrededores a fin de que no aumenten las incidencias delictivas por la zona.

NOVENO.- En el mismo acto el Presidente del CODISEC da respuesta a la Jueza del Segundo Juzgado de Paz Letrado, disponiendo que la Gerencia de Seguridad Ciudadana asigne el personal de Serenazgo para que realicen patrullajes disuasivos por la zona.

DÉCIMO.- El Coordinador Distrital de la Juntas Vecinales de San Miguel, interviene saludando a los presentes e informa que viene realizando las rondas mixtas por todos los sectores del distrito con las Juntas Vecinales y la Policía Nacional, por lo que solicita la participación de la Gerencia de Seguridad Ciudadana al inicio de las reuniones de coordinación y las rondas mixtas.

DÉCIMO PRIMERO.- En el mismo acto el Presidente del CODISEC da respuesta al Coordinador Distrital de la Juntas Vecinales de San Miguel, disponiendo que la Gerencia de Seguridad Ciudadana asigne al personal correspondiente a las actividades que realicen las Juntas Vecinales.

4. PEDIDOS

DÉCIMO SEGUNDO.- El Presidente del CODISEC, propone a los miembros del Comité la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2017.

5. ORDEN DEL DÍA

DÉCIMO TERCERO.- EL Presidente del CODISEC, manifiesta que pasa a orden del día los siguientes puntos:

5.1. Aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2017.

6. ACUERDOS

DÉCIMO CUARTO.- Se aprueba por unanimidad lo siguiente:

6.1. Se acuerda la aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del CODISEC-San Miguel del 2017.

Siendo las once horas con cincuenta y dos minutos, se dio por concluido la Quinta Sesión Ordinaria, agradeciendo el Presidente del CODISEC la participación de los asistentes, los cuales firmaron a continuación en señal de conformidad.

❖ EL DOCUMENTO ORIGINAL HA SIDO FIRMADO POR LOS MIEMBROS TITULARES DEL CODISEC SAN MIGUEL, EN SEÑAL DE CONFORMIDAD DEL CONTENIDO DEL MISMO.